

# Amnistía Internacional

## RUANDA «Nadie habla ya de ello»

Octubre de 1997  
Índice AI: AFR 47/31/97/s  
Distr: SC/CC/CO/GR

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI), ESPAÑA

# RUANDA

## CASOS DE LLAMAMIENTO

### «Nadie habla ya de ello»

#### Información general

En abril de 1994, un pequeño país de África Central hasta entonces prácticamente desconocido se hizo de pronto famoso en todo el mundo por una serie de brutales matanzas en las que hasta un millón de personas perdieron la vida en sólo tres meses. Los medios de comunicación internacionales se centraron totalmente en Ruanda e hicieron llegar a la comunidad internacional imágenes diarias de montones de cadáveres ensangrentados.

A pesar de que todo el mundo admitía que los homicidios que se estaban cometiendo en Ruanda constituían lo que las Naciones Unidas definían como genocidio, a saber: «la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso»<sup>1</sup>, los gobiernos del mundo traicionaron al pueblo de Ruanda sacando de allí a sus representantes cuando más necesaria era su presencia. En julio de 1994, al acabar la guerra, esos mismos gobiernos enviaron de nuevo a sus representantes a la capital ruandesa, Kigali, y en un ambiente de incertidumbre y culpabilidad prometieron ayudar al nuevo gobierno a reconstruir el país devastado. En boca de todos había dos palabras: «justicia» y «reconciliación». Y también se decía: «¡nunca más!».

Sin embargo, la violencia no acabó. En 1995 y 1996 siguieron cometiéndose homicidios deliberados de civiles desarmados, si bien nunca en cantidad comparable a las matanzas de 1994. Pero en 1997 el número de homicidios ha experimentado de nuevo un acusado aumento, pues, según informes, entre enero y agosto han muerto al menos 6.000 personas.

El espectro del genocidio se cierne todavía sobre Ruanda. Las nuevas fuerzas armadas del país, el Ejército Patriótico Ruandés (EPR), se enfrentan ahora a grupos de oposición que parecen ser aliados del anterior ejército nacional, las Fuerzas Armadas Ruandesas (conocidas como ex FAR). Estos grupos están matando a centenares de civiles desarmados, entre ellos muchos niños, pero mayor ha sido aún el número de homicidios cometidos en 1997, a menudo al amparo de intensas operaciones de contrainsurgencia, por miembros del EPR, el mismo ejército que derrotó a las fuerzas responsables del genocidio.

Hagan lo que hagan, los habitantes de las zonas más afectadas por la reanudación del conflicto armado se enfrentan a la amenaza de ser asesinados por el ejército o por la oposición armada, de «desaparecer» o de ser torturados o sometidos a otras formas de trato cruel, inhumano o degradante.

A pesar de la gravedad de la situación existente en Ruanda en 1997, el mundo continúa prácticamente en silencio. Como dijo un testigo de lo que está pasando en Ruanda, «nadie habla ya de ello»- Ya no hay allí periodistas para grabar imágenes, en unos casos porque ellos o los directores de sus periódicos han perdido el interés por un país donde la muerte violenta se ha convertido en un fenómeno casi trivial, y en otros, porque se les niega el acceso a las zonas donde se cometen la mayoría de los homicidios. A las personas que trabajan en favor de los derechos humanos les resulta cada vez más difícil y peligroso investigar los informes sobre matanzas y publicar los resultados de sus investigaciones.

A pesar del gran número de ruandeses refugiados en Estados vecinos que han muerto o «desaparecido» al regresar a su país, varios gobiernos continúan devolviendo refugiados a Ruanda. Los recién llegados pueden morir, «desaparecer», ser detenidos arbitrariamente y sometidos a malos tratos o encontrarse sin casa donde vivir, y los funcionarios públicos y los miembros de las organizaciones humanitarias que se atreven a ayudarlos arriesgan su propia vida al hacerlo.

---

<sup>1</sup> Artículo II de la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, 9 de diciembre de 1948.

Los casos expuestos en este documento, junto con muchos más mencionados en el informe de Amnistía Internacional *Ruanda: Poner fin al silencio* (Índice AI: AFR 47/32/97/s), publicado el 25 de septiembre de 1997, ilustran hasta qué punto ha aumentado en Ruanda el número de homicidios y «desapariciones» desde enero de 1997, tras el regreso de centenares de miles de refugiados del ex Zaire y de Tanzania a finales de 1996. Algunos de estos homicidios los han cometido soldados del Ejército Patriótico Ruandés (EPR), otros son obra de grupos armados de oposición que se cree que están aliados con el anterior ejército de Ruanda y con *interahamwe*, milicia que desempeñó un papel muy importante en el genocidio de 1994, y ha habido también casos en los que no se ha identificado a los responsables. No obstante, se cree que la mayoría han sido cometidos por miembros del EPR, a pesar de lo cual las investigaciones de gobierno sobre estas y otras muertes siguen siendo mínimas. La gran mayoría de los autores de los homicidios actúan con total impunidad.

Los gobiernos extranjeros saben lo que está ocurriendo en Ruanda; sin embargo, apenas se han tomado medidas a escala internacional para intentar poner fin a los homicidios. La aparente indiferencia de la comunidad internacional hace posible que los responsables continúen violando derechos humanos sin temor a ser censurados. Amnistía Internacional y otras organizaciones, entre ellas la Operación de Derechos Humanos en Ruanda (ODHR) de las Naciones Unidas, publicaron información detallada sobre los homicidios en 1995, 1996 y 1997, pero, en vez de escuchar estas advertencias, se ha dejado que la situación de los derechos humanos continúe empeorando.

Los homicidios de Ruanda no son inevitables. El pueblo ruandés tiene derecho a vivir en paz y sin miedo. No se debe permitir que la comunidad internacional le vuelva de nuevo la espalda. La crisis de Ruanda no ha acabado, sigue habiendo violencia; pero con voluntad se puede poner fin a los homicidios y conseguir que los ciudadanos de Ruanda lleven de nuevo una vida normal.

### **Acción en favor de las víctimas**

Los casos de llamamiento expuestos en este documento son una forma de ponerse en acción y de contribuir al trabajo que está realizando Amnistía Internacional en favor de Ruanda. Hay seis, y cada uno de ellos concluye con un apartado en el que, bajo el título «Qué puede hacer usted», se proponen llamamientos para enviarlos al gobierno ruandés, así como otras formas de acción.

Distribuyan este documento lo más ampliamente posible y animen a sus conocidos, sean o no miembros de Amnistía Internacional, a enviar llamamientos en favor de los individuos cuyos casos se exponen en él, que representan a las más de 6.000 personas que han muerto en Ruanda en los últimos meses.

# RUANDA: PERIODISTAS

Hay que escribir con manos temblorosas».

Periodista ruandés, 1996

**Appollos Hakizimana**, periodista de 28 años, fue abatido a tiros por unos pistoleros el 27 de abril de 1997 por la noche, cuando volvía caminando a casa junto con su hermana desde un bar del barrio de Nyamirambo, en Kigali.

Era director del periódico *Umuravumba*, que había fundado hacía sólo tres meses, y trabajaba también en el periódico *Intego*. Era uno de los pocos periodistas independientes de Ruanda que se habían atrevido a hablar de los abusos contra los derechos humanos cometidos desde el genocidio de 1994. El 30 de julio de 1996 fue detenido en un control militar. Cuando los soldados vieron que trabajaba para *Intego*, le golpearon. Estuvo recluido en un puesto de la gendarmería de Kigali hasta el 19 de agosto, cuando le dejaron en libertad. Nunca se presentaron formalmente cargos contra él, aunque los militares le acusaban de ser miembro de *interahamwe* (milicia responsable de muchas matanzas durante el genocidio de 1994), al parecer por un artículo de *Intego* en el que criticó la política de contrainsurgencia del gobierno.

Appollos Hakizimana tenía razones para temer por su vida, porque semanas antes de que lo mataran tan brutalmente había recibido varias amenazas de muerte. No obstante, continuó trabajando hasta el final.

**Tras el homicidio de Appollos Hakizimana**, **Amiel Nkuriza**, director de *Intego* y redactor jefe de *Le Partisan*, comenzó igualmente a temer por su vida. El también había sido detenido y golpeado en agosto de 1996 y había recibido varias amenazas de muerte, la última tras el homicidio de Appollos Hakizimana. El 13 de mayo de 1997 fue detenido en la imprenta nacional de Kigali cuando fue a recoger la última edición de *Le Partisan*, que, como varios números anteriores, había sido secuestrada por contener artículos que al gobierno le parecieron hostiles. Estuvo recluido brevemente en un puesto de la gendarmería antes de ser trasladado a la prisión de Kimironko, en Kigali. Según los informes recibidos, ha sido acusado de incitación al odio étnico. No parece que haya sido sometido a malos tratos en la cárcel; no obstante, en toda Ruanda los presos viven a menudo en condiciones que ponen en peligro su vida, debido al hacinamiento y a la falta de higiene y de instalaciones médicas..

*Intego* es el sucesor del periódico *Le Messenger*, cuyo ex director, **Edouard Mutsinzi**, fue agredido con machetes y dado por muerto en un bar de Kigali en enero de 1995. Al parecer, este ataque se debió a un artículo de *Le Messenger* en el que se comparaban las violaciones de derechos humanos del anterior gobierno con las del actual. Jamás se identificó ni se puso a disposición judicial a los agresores. Edouard Mutsinzi resultó herido de gravedad, pero sobrevivió. Ahora vive en el exilio.

Estos no son los únicos periodistas que han sido objeto de violencia por atreverse a hablar. Varios trabajadores del periódico católico *Kinyamateka* también han recibido amenazas por escribir artículos sobre violaciones de derechos humanos. Asimismo, **Manassé Mugabo**, periodista de la emisora de radio de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda, «desapareció» si dejar rastro en agosto de 1995. Se cree que está

muerto.

Varios periodistas ruandeses más que también han recibido repetidas amenazas han decidido abandonar su profesión o dejar de informar sobre violaciones de derechos humanos cometidas por las autoridades por temor a perder la vida.

## RUANDA: PROFESIONALES DEL DERECHO

**Innocent Murengezi**, abogado ruandés, salió de los juzgados de Kigali el 30 de enero de 1997 por la noche, pero no llegó jamás a su casa. Su familia no ha tenido noticias suyas desde entonces. Al principio se rumoreó que había sido detenido, pero no se le ha localizado en ningún centro de detención de Ruanda. Las autoridades encargadas del caso han señalado que la investigación está cerrada. Han dado por muerto a Innocent Murengezi, a pesar de que no se ha encontrado su cadáver.

Innocent Murengezi había sido amenazado varias veces por su trabajo como abogado defensor de individuos acusados de participar en el genocidio de Ruanda de 1994. Sólo unas semanas antes de su «desaparición» le advirtieron que un grupo de personas pensaban acusarle de participación en el genocidio a fin de que le detuvieran.

En enero de 1997, Innocent Murengezi había representado tanto a la acusación particular como a la defensa en algunos de los primeros juicios de individuos acusados de participación en el genocidio de 1994. Era uno de los pocos abogados ruandeses que estaban dispuestos a llevar la defensa en estos juicios, que son muy delicados desde el punto de vista político. En la mayoría de los celebrados hasta ahora el abogado defensor era extranjero. Muchos acusados ni siquiera han tenido acceso a un abogado.

El 23 de septiembre de 1997 fue detenido y llevado a la prisión central de Kigali un colega de Innocent Murengezi, **André Bimenyimana**. Está acusado de participación en el genocidio de 1994 y, al igual que Innocent Murengezi, había sido abogado defensor de personas juzgadas por su presunta participación en el genocidio. Su familia, sus colegas y la organización no gubernamental Abogados sin Fronteras han podido visitarle en la cárcel. En los informes recibidos no se indica que haya sido sometido a malos tratos.

El sistema judicial ruandés quedó destruido después de la guerra y del genocidio de 1994. Las salas de audiencia y las oficinas de los juzgados estaban destrozados, y muchas autoridades judiciales habían sido víctimas de las matanzas o habían huido del país. Faltaban profesionales del derecho titulados y con experiencia, que habían sido escasos incluso antes del genocidio. La reconstrucción del sistema judicial ha sido una prioridad para el gobierno ruandés. No obstante, la tarea de hacer justicia al pueblo de Ruanda constituye un reto enorme y con múltiples obstáculos políticos, emocionales y logísticos. Tras un genocidio en el que perdieron la vida nada menos que un millón de personas, el deseo de venganza es muy grande y a menudo impide escuchar los llamamientos en favor de que se respeten los derechos de los acusados.

Innocent Murengezi no es el primer miembro del sistema judicial que «desaparece». El 10 de octubre de 1994, **Gratien Ruhorahoza**, presidente del Tribunal Superior de Kigali fue detenido por unos soldados en su casa de Kigali. No se ha sabido nada de él desde entonces. Dos días antes había ordenado la liberación de 80 personas recluidas en la cárcel de Kigali por considerar que no había pruebas suficientes para someterlas a juicio. La mayoría de estas personas fueron detenidas de nuevo poco después.

En marzo de 1995, el fiscal del Estado **François-Xavier Nsanzuwera** huyó del país debido a una serie de amenazas de muerte que había recibido por denunciar los abusos contra los derechos humanos que se cometen en el país, así como la intromisión de los militares en el sistema judicial. Continúa en el exilio.

Otros funcionarios judiciales han sido detenidos. **Silas Munyagishali**, ayudante del fiscal de Kigali, fue detenido en febrero de 1996 acusado de participación en el genocidio. Una de las razones

de su detención podría ser que no quiso autorizar el encarcelamiento de unos individuos contra los que no había pruebas y que se había quejado de la falta de objetividad de los comités creados por el gobierno para estudiar los casos de las personas detenidas. Su juicio comenzó en febrero de 1997. Fue declarado culpable de participación en el genocidio y condenado a muerte en agosto de 1997.

**Célestin Kayibanda**, fiscal de la ciudad meridional de Butare, fue detenido en mayo de 1996, tras denunciar también la intromisión de los militares en el sistema judicial. Se encuentra en espera de juicio por cargos de participación en el genocidio.

**Vincent Nkezabaganwa**, presidente del Consejo de Estado y vicepresidente del Tribunal Supremo fue abatido a tiros por unos hombres con uniforme militar en su casa de Kigali el 14 de

febrero de 1997. Murieron también tres personas que se encontraban en ese momento con él. No parece que se haya iniciado ninguna investigación para determinar la responsabilidad de estas muertes y llevar a los autores a los tribunales.

Muchos miembros de la judicatura viven con miedo, sin protección ninguna contra la detención arbitraria, las «desapariciones» y los homicidios ilegítimos.

# RUANDA: NIÑOS Y ESTUDIANTES

El 18 de marzo de 1997 por la noche, unos hombres armados irrumpieron en el **centro de enseñanza primaria de Nyange**, en la prefectura occidental de Kibuye, y atacaron con fusiles y granadas a los alumnos, matando a seis de ellos, casi todos niñas, y a un guardia. Las autoridades ruandesas atribuyeron el ataque a miembros del anterior ejército de Ruanda o de la milicia *interahamwe*; pero no parece que se haya realizado ninguna investigación sobre el suceso para identificar a los responsables de las muertes. Fuentes locales han ofrecido una versión distinta. Piensan que fueron soldados del Ejército Patriótico Ruandés quienes lanzaron el ataque, posiblemente para vengarse de los niños y sus profesores por no haber permitido la entrada al centro a un grupo de soldados dos semanas antes. Además, según los informes recibidos, varias personas que presenciaron el ataque fueron detenidas y una mujer que dijo que había reconocido a los atacantes fue abatida a tiros al día siguiente.

Justo un mes más tarde, el 27 de abril de 1997, un grupo de alrededor de 100 hombres armados atacaron varias casas e instituciones educativas y religiosas en Satinsyi, localidad de la prefectura de Gisenyi. Mataron a 22 personas, la mayoría de ellas mujeres jóvenes: 16 alumnas de una escuela de economía y comercio en el dormitorio del centro, una muchacha de 16 años en un convento y una monja belga de 62 años en un colegio de enseñanza primaria del que era directora. Poco después se recibieron informes sobre la detención de varias personas en relación con estos ataques y sobre la muerte de 19 sospechosos a manos de las fuerzas de seguridad. Según informes, la semana siguiente fueron atacadas otras dos escuelas, en las que también mataron a los directores. Las circunstancias en que se produjeron estos ataques no están claras.

También en Gisenyi, en el noroeste de Ruanda, el 22 de agosto de 1997 por la noche mataron en un campo de acogida de Mudende al menos a 130 refugiados de la República Democrática del Congo (ex Zaire), muchos de ellos niños que estaban dormidos. La mayoría de las víctimas eran de etnia tutsi. Se cree que los autores de la matanza eran miembros de un grupo armado hutu, posiblemente aliado del anterior ejército de Ruanda o de la milicia *interahamwe*. Después de este ataque, grupos de civiles tutsis tomaron represalias matando a un número no determinado de civiles hutus de la zona, y el EPR mató al menos a 17 presuntos miembros del anterior ejército de Ruanda.

Entre enero y agosto de 1997, al menos 6.000 personas, la mayoría civiles desarmados y muchas de ellas niños, han sido víctimas en Ruanda de homicidios deliberados cometidos por el EPR o por los grupos armados de oposición. En la guerra no declarada que se desarrolla en Ruanda, ambos

bandos han convertido en blanco sus actividades a poblaciones inocentes. La falta de investigaciones sobre la mayoría de las matanzas y la constante impunidad de que disfrutaban los responsables han intensificado el ciclo de violencia y animado a los civiles a tomarse la justicia por su mano.



# RUANDA: REFUGIADOS QUE HAN REGRESADO

A **Euphrasie Nyiramajyambere**, de 37 años de edad, y a sus cuatro hijos –**Arthur-Aimé Rugero**, de 14, **Ange Rugwiro**, de 12, y **Nathalie Rugorirwera** y **Anatole Ruberangabo**, gemelos de ocho– los mataron en Ruhengeri, en el noroeste de Ruanda, seis meses después de regresar de un campo de refugiados de Zaire (la actual República Democrática del Congo). Su esposo murió octubre de 1996, en un ataque al campo de refugiados de Kibumba.

Euphrasie Nyiramajyambere es uno de los millares de civiles desarmados que han muerto en el noroeste de Ruanda desde comienzos de 1997. El número de homicidios experimentó un acusado aumento tras el regreso de centenares de miles de refugiados que huyeron del este del Zaire al ser atacados los campos donde vivían por tropas de la Alianza de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Congo-Zaire, ayudadas por soldados del Ejército Patriótico Ruandés (EPR), en octubre de 1996. Muchas de las víctimas de los homicidios cometidos en Ruanda en 1997 eran refugiados que habían regresado del ex Zaire.

El gobierno ruandés atribuye la mayoría de los homicidios cometidos en el noroeste del país a grupos armados de oposición, aliados con el anterior ejército de Ruanda y con la milicia *interahamwe*. Asimismo, afirma que la mayoría de los civiles muertos han sido víctimas del fuego cruzado entre esos grupos armados y el EPR. Sin embargo, los supervivientes y testigos de estos homicidios aseguran que muchos fueron cometidos por soldados de EPR, especialmente durante operaciones de «acordonamiento y búsqueda». En las zonas rurales han muerto muchas personas sospechosas de estar en contacto con los grupos armados de oposición o de ofrecerles refugio. La mayoría de ellas eran civiles inocentes, en muchos casos ancianos o niños. En la gran mayoría de los casos, el gobierno no ha mandado iniciar ninguna investigación independiente.

En 1996 y 1997, los gobiernos de varios países que acogían a gran número de refugiados ruandeses declararon que era «seguro» para éstos regresar a sus zonas de origen, a pesar de existir indicios abrumadores de lo contrario. Centenares de miles de refugiados regresaron entonces a Ruanda, mientras los gobiernos que les habían obligado a hacerlo se desentendían de lo que les pudiera ocurrir, en vez de intentar garantizar que regresaran a un ambiente seguro. En enero de 1997 habían sido obligadas ya a volver a Ruanda más de un

millón de personas, en muchos casos a zonas de gran inseguridad, como Ruhengeri o Gisenyi, en el noroeste del país. Entonces comenzaron a llegar centenares, y luego millares, de informes sobre homicidios de civiles desarmados, muchos de ellos refugiados recién llegados. Los organismos internacionales no pueden investigar debidamente estos homicidios ni mantener bajo observación la situación de los refugiados que han regresado porque muchas de las zonas donde se encuentran son demasiado peligrosas. De hecho, también los miembros de las organizaciones internacionales humanitarias han sido objeto de ataques. En febrero de 1997, por ejemplo, mataron a cinco observadores de los derechos humanos que trabajaban para las Naciones Unidas.

A los refugiados que han muerto después de regresar a Ruanda se suman muchos más han

«desaparecido». En la mayoría de los casos, sus familias continúan sin tener noticias de ellos.

## RUANDA: SOLDADOS DEL ANTERIOR EJÉRCITO RUANDÉS

El 18 de enero de 1997 mataron en su casa, en la comuna de Nyarutovu, en Ruhengeri, en el noroeste de Ruanda, al **comandante Jean de Dieu Bizabarimana**, así como a su esposa, a sus hijos y a varios vecinos suyos –en total 16 personas–. Jean de Dieu Bizabarimana y su familia habían estado refugiados en el ex Zaire y habían regresado a Ruanda en noviembre de 1996. Aunque se desconoce la identidad de los autores, estos homicidios simbolizan la pauta de abusos de que son objeto en Ruanda los miembros de las Fuerzas Armadas Ruandesas, el anterior ejército de Ruanda, conocido como las ex FAR.

El 19 de enero mataron en la comuna de Nkuli, en Ruhengeri, a **un capitán de las ex FAR y a 11 familiares suyos**, que también habían regresado del ex Zaire. El 20 de enero volvieron a matar en la comuna de Nyarutovu a **un comandante de las ex FAR, Bizavarande**, y a siete personas más. Y el 21 de enero, en la comuna de Satinsyi, en Gisenyi, mataron en su propia casa al **coronel de las ex FAR Stanislas Hakizimana**, junto con su esposa, Eugénie Mukandinda, y sus cuatro hijos, así como a tres parientes suyos y a 12 vecinos.

No parece que se haya iniciado ninguna investigación sobre estos homicidios para poner a los responsables a disposición judicial.

Otros miembros de las ex FAR han sido víctimas de homicidios ilegítimos cometidos bajo custodia. El 22 de enero unos soldados se llevaron de un centro militar de detención de Kibungo, en el este de Ruanda, al **comandante de las ex FAR Lambert Rugambage** y ya no lo devolvieron. Su cuerpo apareció días más tarde en el depósito de cadáveres y, según informes, tenía señales de haber sido brutalmente golpeado.

Muchos miembros de las ex FAR se rindieron al acabar la guerra en julio de 1994, y otros regresaron del exilio para integrarse en las nuevas fuerzas armadas del país, el Ejército

Patriótico Ruandés (EPR). Aunque algunos se integraron oficialmente, muchos otros quedaron detenidos, normalmente en centros militares de detención, en algunos casos incluso después de su integración. A la mayoría de los detenidos se les ha acusado de participar en el genocidio de Ruanda de 1994, que costó la vida nada menos que a un millón de personas, pero sólo en muy pocos casos se han presentado formalmente cargos contra ellos.

Aunque no cabe duda de que algunos desempeñaron un papel destacado en el genocidio de 1994, ya que ordenaron cometer y cometieron muchas matanzas, no todos los miembros de las ex FAR tomaron parte en los homicidios. Según supervivientes del genocidio, hubo muchos que ayudaron y protegieron a las víctimas. Sin embargo, a los miembros de las ex FAR que viven en Ruanda con el actual gobierno se les acusa a menudo de participación en genocidio debido únicamente a su anterior profesión, sin tener en cuenta si desempeñaron o no un papel concreto en las matanzas. Muchos han sido sometidos a malos tratos, y a otros los han matado sin presentar siquiera cargos contra ellos formalmente ni juzgarlos por ningún delito específico.

Las personas sospechosas de participar en un delito deben ser juzgadas individualmente. Las acusaciones generales de participación en el genocidio no hacen más que exponer a las personas a nuevos abusos contra los derechos humanos, y el hecho de que determinados individuos puedan haber cometido graves violaciones de derechos humanos no justifica jamás que se cometan nuevas violaciones de derechos humanos contra ellos. Lo que se debe hacer es investigar exhaustivamente las acusaciones y poner a esos individuos a disposición judicial de acuerdo con los debidos procedimientos y normas internacionales.

No sólo los miembros de las ex FAR han sido objeto de la violencia, sino también familiares inocentes suyos. En los casos que hemos mencionado también han sido brutalmente asesinados, debido únicamente a su relación con ellos, las esposas e hijos de los miembros de las ex FAR, así como otros parientes y amigos suyos.

Estos casos son sólo una pequeña muestra del gran número de personas que han muerto en Ruanda desde comienzos de 1997. Las víctimas de las matanzas cometidas a lo largo del año por el

EPR o por grupos armados de oposición presuntamente aliados con las ex FAR se cuentan por millares, y la mayoría eran civiles inocentes. Sólo en un pequeño número de casos han realizado las autoridades ruandesas investigaciones sobre estos homicidios e identificado a los responsables.

# RUANDA: TRABAJADORES DE ORGANIZACIONES HUMANITARIAS

**Jean de Dieu Murwanashyaka** trabajaba para el Programa Mundial de Alimentación en Ruhengeri, en el noroeste de Ruanda, donde se estaban distribuyendo alimentos entre los refugiados que han regresado al país. Él también había estado refugiado en el ex Zaire. El 9 de junio de 1997 fue detenido por unos soldados que lo llevaron a un lugar desconocido. Cuatro días más tarde su cadáver, terriblemente mutilado, apareció tirado en el campo, cerca de su casa. Una bala le había atravesado la cabeza. Su esposa, embarazada por primera vez, quedó traumatizada por su muerte y ahora teme por su propia vida.

En la misma época, otro empleado del Programa Mundial de Alimentación, **Didace Nkezagera**, fue interrogado por unos soldados del Ejército Patriótico Ruandés sobre el trabajo de este organismo internacional en Ruhengeri. Poco antes había denunciado ante las autoridades locales que se estaba desviando la ayuda humanitaria, ya que los alimentos no llegaban a las comunidades a las que iban dirigidos. El 15 de junio le mataron en su propia casa, junto con su esposa, su hijo y un pariente.

Jean de Dieu Murwanashyaka y Didace Nkezagera son sólo dos de los muchos ruandeses que han perdido la vida tratando de aliviar el sufrimiento de los demás. También han sido blanco de la violencia otros empleados de organismos internacionales o de organizaciones de ayuda humanitaria, tanto ruandeses como extranjeros, así como muchos individuos, como administradores locales, trabajadores de la salud y de la educación y clérigos, cuyo trabajo cotidiano suponía ayudar a las comunidades locales a reconstruir su vida.

Los ataques a tales individuos se han intensificado desde que a finales de 1996 regresaron centenares de miles de refugiados ruandeses y comenzaron las disputas por la propiedad de las preciadas tierras y viviendas y por la indispensable ayuda humanitaria. En 1997 han matado a varios empleados del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la organización encargada de proteger a los refugiados y mantener bajo observación la situación de los que han regresado a Ruanda.

ha sido que la mayoría de las organizaciones internacionales humanitarias se han visto obligadas a limitar sus programas o incluso a retirarse completamente del noroeste del país, zona donde se han cometido la mayoría de estos homicidios y donde el conflicto armado entre el Ejército Patriótico Ruandés y los grupos armados de oposición aliados con el anterior ejército de Ruanda ha generado una inseguridad generalizada. El resultado es que las personas más necesitadas de la asistencia se ven privadas de ella..

Una trágica consecuencia de estos ataques

Mientras tanto continúan las matanzas de civiles desarmados sin que la comunidad internacional les preste atención. Se calcula que en lo que va de año han muerto ya a manos del

Ejército Patriótico Ruandés o de los grupos armados de oposición al menos 6.000 civiles desarmados.

INTERNO (sólo para miembros de AI)

Índice AI: AFR 47/31/97/s  
Distr: SC/CO/CC/GR

-----  
Amnistía Internacional  
Secretariado Internacional  
1 Easton Street  
Londres WC1X 8DJ  
Reino Unido

Para acción:

Coordinadores de campaña de las Secciones de los países siguientes: Bélgica, Canadá, Francia, Estados Unidos, Alemania, Nueva Zelanda, España, Irlanda y Reino Unido  
Asociación de la Unión Europea  
Secciones y Grupos de África  
Grupos de coordinación de Ruanda  
Grupos de la CAFRAN

Para información:

Todas las Secciones

De: Equipo Subregional de África Central

Fecha: Octubre de 1997

## **RUANDA: CASOS DE LLAMAMIENTO**

**«Nadie habla ya de ello»**

**(para utilizar junto con el informe externo *Ruanda: Poner fin al silencio*, AFR 47/32/97/s, y la acción de Sección y la acción de la CAFRAN 10/97, AFR 47/34/97/s)**

### **Resumen**

Estos seis casos de llamamiento son para uso externo. Las Secciones, los Grupos de coordinación, los Grupos locales y las redes de trabajo sectorial pueden utilizarlos junto con el informe externo *Ruanda: Poner fin al silencio* (Índice AI: AFR 47/32/97/s), publicado el 25 de septiembre de 1997. Se intenta personalizar en ellos algunas de las cuestiones abordadas en dicho informe ilustrando quiénes son las víctimas de los homicidios de Ruanda y en qué circunstancias se cometen éstos.

Los casos de llamamiento tienen por objeto generar concienciación sobre la situación de los derechos humanos en Ruanda y difundir las preocupaciones de AI a fin de que se ejerza presión sobre el gobierno ruandés, así como sobre la comunidad internacional, para que tome medidas contra la persistencia de los homicidios deliberados y arbitrarios, proteja a otras posibles víctimas e identifique y ponga a disposición judicial a los responsables. Otra forma de ejercer presión, complementaria del trabajo de difusión, son los llamamientos directos a las autoridades ruandesas y al gobierno del propio país.

### **Palabras clave**

LLAMAMIENTOS DE AI / IMPUNIDAD / CAMPAÑAS / MATANZA / EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL / DESAPARICIONES / TORTURA/MALOS TRATOS / MUERTE BAJO CUSTODIA / DETENCIÓN ARBITRARIA / REFUGIADOS / GRUPOS ÉTNICOS / MUJERES / NIÑOS / TRABAJADORES DE AYUDA HUMANITARIA / CLÉRIGOS / ESTUDIANTES / MILITARES / CONFLICTO ARMADO / REPATRIACIÓN FORZADA / HOSTIGAMIENTO / INTENTO DE ASESINATO / CENSURA / CIUDADANOS EXTRANJEROS / PERIODISTAS / DIRECTORES / MILITARES COMO VÍCTIMAS / FUNCIONARIOS / ABOGADOS / FAMILIAS / MENORES / CRIATURAS / ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES / CIVILES ARMADOS / MSP / INVESTIGACIÓN DE ABUSOS / TRIBUNALES INTERNACIONALES / VIOLENCIA INTERCOMUNITARIA / PROBLEMAS DE TIERRAS / AI Y LOS GOBIERNOS / ACNUR / ACCIONES RECOMENDADAS / FOTOGRAFÍAS /

## **Distribución**

El SI enviará este documento a todas las Secciones en el correo semanal. Las que vayan a emprender acciones sobre él lo recibirán previamente por correo electrónico o por fax. Asegúrense de que todas las personas pertinentes de su Sección (véase el apartado siguiente) conocen este documento y el informe externo.

El SI enviará directamente este documento a los Grupos de coordinación de Ruanda, a los coordinadores de la CAFRAN y a los Grupos africanos sin Sección.

## **Acciones recomendadas**

1. Este es un documento externo para distribución general. Separen la hoja rosa antes de distribuirlo.
2. Se pide a las Secciones que distribuyan este documento entre los encargados de prensa, los coordinadores de campaña, los responsables de la captación de apoyos en el propio gobierno y los coordinadores del trabajo sectorial. No se debe emprender ninguna acción sobre él sin consultar previamente el informe externo *Ruanda: Poner fin al silencio* (Índice AI: AFR 47/32/97/s), así como la circular interna sobre acciones recomendadas (acción de Sección y acción de la CAFRAN 10/97, AFR 47/34/97/s), que contiene más propuestas para la utilización de estos casos de llamamiento.
3. Se pide a los coordinadores del trabajo sectorial que distribuyan los casos de llamamiento entre los Grupos y redes de trabajo sectorial, incluidos los de abogados, mujeres, niños y periodistas.
4. Se pide a los Grupos de coordinación de Ruanda y a los coordinadores de la CAFRAN que distribuyan los casos de llamamiento entre todos los Grupos locales que trabajen sobre Ruanda o sobre la región de los Grandes Lagos, en particular entre los que tengan un expediente de acción sobre Ruanda.
5. Se pide a los Grupos de coordinación de Ruanda y a los coordinadores de la CAFRAN que, en colaboración con el coordinador de campaña de su Sección, organicen lo necesario para que los Grupos y otras redes envíen cartas, peticiones o postales sobre los casos expuestos en este documento.
6. Se pide a los coordinadores de Ruanda y de la CAFRAN y a los Grupos locales que distribuyan ampliamente los casos de llamamiento entre grupos e individuos ajenos a AI a fin de que envíen el mayor número posible de llamamientos (véase el recuadro «Qué puede hacer usted» a final de cada caso). Procuren hacer llegar los casos a organizaciones no gubernamentales de su país que trabajen en favor de los derechos humanos o sobre refugiados, a organizaciones religiosas, a asociaciones de profesionales pertinentes, etc. También se pueden enviar los casos por separado a grupos comunitarios específicos –por ejemplo, el que trata de los niños ruandeses se puede enviar a colegios o a grupos de jóvenes o de estudiantes, que sin duda se mostrarán especialmente interesados en el problema de los homicidios de niños; el caso sobre periodistas, a asociaciones de periodistas del propio país, etc.